

EXTRACTO DEL ACTA No. 236
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA
DIRECTIVA
FUNDACIÓN SAN ANTONIO

Lugar: Virtual
Fecha: 18 – 19 de marzo de 2021

Asistentes:

Monseñor Rafael Cotrino Badillo	Presidente
Eduardo Navas Sanz de Santamaría	Principal
Antonio Copello Faccini	Principal
Camilo García Murillo	Principal
María Mercedes Copello	Suplente
José Alejandro Bermúdez	Suplente
Monseñor Orlando Cruz Báez	Suplente
Ricardo Pulido Aguilar	Suplente
Kenny Lavacude	Secretario

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del quórum
- 2. Aprobación del orden del día
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8. Asignación del Beneficio Neto de Excedentes 2020 a actividad meritoria de la FSA
- 9.
- 10.

1.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Director Ejecutivo de la Fundación San Antonio convocó la Junta mediante modalidad no presencial a través de correo electrónico y aseguró la participación de todos a través de una comunicación simultanea o sucesiva a partir de los días 18 y 19 de marzo de 2021, en virtud del artículo 42 y 43 de la ley 675 de 2001 permitiendo celebrar esta reunión a través de esta modalidad.

Todos los miembros de la Junta pudieron participar en la toma de las decisiones a mediante una encuesta enviada a través del siguiente enlace:
<https://forms.gle/zeX4yxNZWhvn5ZRW7>
Se deja constancia de la participación de los miembros de Junta:

.....

8.- ASIGNACIÓN DEL BENEFICIO NETO DE EXCEDENTES 2020 A ACTIVIDAD MERITORIA DE LA FSA

Para el año 2020, el beneficio neto de excedentes a reinvertir fue de seis mil novecientos treinta y un millones ciento noventa y ocho mil pesos (\$6.931.198.000) el cual debe ser invertido en la actividad meritoria de la Fundación en un plazo no inferior a un (1) año ni superior a cinco (5) años.

El Director Ejecutivo propone asignar el beneficio de la siguiente forma:

Cubierta de las canchas	\$ 351.489.500
Domo de entrada	\$ 79.220.868
Costo total de Gestión Social 2021*	\$1.424.932.000
Inversión en tecnología (CRM)	\$ 211.000.000
Inversión en becas y ayudas GMMMC	\$ 260.000.000
Inversión Corporación Educativa Social	\$ 50.000.000
Laboratorios robótica GMMMC	\$ 245.000.000
Total inversión social 2021	\$ 2.621.642.368
Total beneficio neto a reinvertir 2020	\$ 6.931.198.000
Saldo para constituir asignación permanente a 5 años	\$ 4.309.555.632

*Incluye: Redes, FAMIG, programa Becas Es-tu-día, Santa Vicenta María, María Inmaculada y filiales.

Se aclara que el gasto presupuestado de Gestión Social para el año 2021 es de \$2.885.825.000, el cual se cubrirá de la siguiente manera:

1. \$1.460.893.000 con el saldo del Beneficio neto o excedente a reinvertir del año gravable 2019, el cual no se ejecutó en el año 2020.
2. \$1.424.932.000 con el del Beneficio neto o excedente del año gravable 2020.

La Junta, por unanimidad, aprueba que el excedente de 2020 sea invertido de acuerdo con la propuesta del Director Ejecutivo en un plazo no inferior a un (1) año ni superior a cinco (5) años.

.....

Resumen de los acuerdos de la Junta:

- Aprobar que el excedente de 2020 sea invertido según se describe en el texto.

Todos los acuerdos anotados anteriormente fueron aprobados por unanimidad.

(Original Firmado)
Monseñor Rafael Cotrino B.
Presidente

(Original Firmado)
Kenny Lavacude
Secretario


Kenny Lavacude
Secretario